

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

Oficinas: Mora, 3-Tels.: Redacción 1973 — Admón. 2853 — Sábado, 12 Enero 1946 — Año XXXVI-Núm. 10.478 — Precio del ej. 40 cts. Suscrip. mensual 8 pts

## EDITORIAL

### Reconocimiento de la realidad

A punta de sacrificio y de heroísmo, ganó España, paso a paso, día a día, la guerra que había de culminar en su liberación y en su victoria. Con aquella y con ésta, conquistó el respeto del mundo, tan incrédulo en la hora primera a nuestra victoria. Pero no podía la verdad dejar de prevalecer, de abrirse paso, a fin de cuentas. Así fue, franco venció y convenció. Y con el laurel del triunfo, con la paz, llegó el reconocimiento de todas las naciones extranjeras, que vieron en el nuevo Estado la garantía del orden y el progreso de España. Si los dos mundos no reconocieron al Gobierno del Caudillo: una, Rusia, con la que no tenemos relaciones diplomáticas desde que, en 1918, la revolución dió el poder al bolchevismo; otra, México, a la que, con plena razón y soberano acierto, exigí el Gobierno español, como premisa para el restablecimiento de relaciones, la devolución del oro robado por los dirigentes rojos y a aquél país por estos transportado.

El paso del tiempo fortaleció aún más la posición, ya fuerte, enraizada en el ser mismo de la Patria, del nuevo Estado. Llegaron las horas de zozobra de la guerra mundial. Uno tras otro, casi todos los pueblos fueron envueltos en la vorágine. El nuestro figuró, por un portento de equilibrio, gracias a una neutralidad impenetrablemente observada y contra todo y a pesar de todo defendida, entre los que se salvaron de la catástrofe. Mientras allende las fronteras se destruí, aquí se construía, se rehacía lo deshecho. Con ninguno de los dos bandos nos aliamos y por ninguno tomamos partido. Nuestra política de fronteras adentro siguió la única y nobilísima ruta de

continuar, siempre adelante, la labor que el 18 de Julio de 1936 se iniciara. El empeño— paz y trabajo, mejoramiento de todas las fuentes de producción y bienestar, hacer la revolución de tipo moral y social anhelada y necesaria — fué logrado.

Pero, he aquí el absurdo mayor. Cuando esta paz y este trabajo fecundo del pueblo español son más evidentes, cuando constituyen la envidia y el motivo de elogio de cuantos quieren y pueden constatarlos, los que se malentendían allende las fronteras en la "administración" de lo que en su joga se llevaron, los que precisamente empujaron a España al borde del abismo que la salvó el Atzamiento, urden una campaña de agitación y calumnia pretendiendo que, de la noche a la mañana, las mismas naciones y los mismos gobiernos que en 1939 reconocían como único y legítimo poder de España al Gobierno de Franco den la espalda a éste, le nieguen el pan y la sal, rompan con él las relaciones que nada enturbian. ¿Cabe absurdo mayor? ¿Es posible que esas naciones y esos gobiernos, triunfadores en la terrible prueba que llenó el mundo de dolor y lágrimas, cierren los ojos a la luz de la realidad?

Ahora, como cuando tronaba el cañón sobre nuestras tierras, también la verdad acabará por imponerse. El respeto del extranjero se gana tal como lo ganó y lo sigue ganando, a cada jornada, a cada hora, el pueblo español: con su unidad, con su formar el cuadro en torno a quien con tanta prudencia le guía, con su orden, con su paz laboriosa, con su aportación constante y desinteresada al bienestar y a la pacificación universal.

## Ayer se reunió el Consejo de Ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado

### El Gobierno acordó la adopción de severas medidas para garantizar el abastecimiento de carne

#### Nombramiento de nuevos Subsecretario de Educación Popular y Directores Generales de Enseñanza Universitaria, de Prensa, de Radiodifusión, de Propaganda y de Cinematografía

Madrid.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en Consejo de Ministros, celebrado bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

El Gobierno se ocupó del grave problema creado por la total falta de carne en la mayor parte de los mercados del país, desde que entraron en vigor las tasas oficialmente fijadas que estudiadas con suficiente amplitud venían a señalar topes a un continuo e injustificado aumento de precios que impedía va totalmente a sectores de población modesta adquirir este necesario alimento. Estimando que este hecho insólito inexplicable, constituye un caso de confabulación evidente, que en perjuicio de las necesidades generales afecta a la tranquilidad pública y a la disciplina ha acordado la adopción de severas medidas para garantizar el abastecimiento y sancionar la confabulación encomendando a los Ministros competentes la más rápida y eficaz puesta en práctica de las mismas.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Recursos de agravio.

ASUNTOS EXTERIORES. — Decreto nombrando Director General de Relaciones Culturales a Enrique Valera y Ramírez de Saavedra. Acuerdo con la Corporación Inalámbrica sobre comunicación radiotelegráfica directa entre España y Cuba. Concurso general para la ejecución de las obras de ampliación del Ministerio de la Gobernación. Acuerdo del Consejo de Ministros sobre proyectos de obras en puertos adoptados por la suma de 13 millones 421.065'19 pesetas. Expediente para atender al pago de maquinaria con destino al Parque de Automovilismo de la Guardia Civil por valor de 217 mil 872'80 pesetas con cargo al

presupuesto de 1945 Expedientes de trámite.

MARINA.— Decreto sobre situación pasiva del personal procedente de la extinguida Subsecretaría de la Marina civil. Decreto por el que se modifica la transmisión de pensión a favor de doña Gloria López Puzo.

AIRE.—Decreto por el que se crean las Juntas de Clasificación y Revisión del Ejército del Aire. Decreto relativo a la adquisición de edificios destinados a viviendas para clases de tropa en Valladolid Decreto por el que se crea el servicio de transmisión

(Continúa en la 8.ª página)

## La Pascua Militar en Madrid



S. E. el Jefe del Estado saludando a los Jefes de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, durante la recepción celebrada en el Palacio del Pardo, con motivo de la Pascua Militar.

(Foto S.O.F.)

## El Ministro de E. Nacional ha hecho unas interesantes declaraciones sobre el plan de reconstrucción económico-social de las provincias españolas

Madrid. — El Ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, ha hecho unas interesantes declaraciones sobre el plan del Gobierno español para la reconstrucción económica social de las provincias españolas, de las que entresacamos lo siguiente:

—¿Cuál es el significado de esta ordenación económica en

el desarrollo político que se inició en el año 1936 con el Movimiento?

—El Estado Español, que surgió de la Guerra de Liberación—nos responde el señor Ibáñez Martín— ha estudiado y llevado a cabo durante estos últimos años, con gran amplitud y eficacia planes de carácter nacional, circunscritos a las circunstancias concretas del país.

Quiero decir con ésto que las realizaciones, llevadas a cabo desde 1936 bajo el mando e inspiración del Caudillo, han estado medidas a la contingencia inexcusable de nuestra realidad política y social. Primero, el hecho doroso y esencial de la guerra, durante cuyos años todos los esfuerzos debieron converger en el supremo objetivo de liberar a España y vencer a las fuerzas marxistas, que intentaban doblegar nuestra soberanía y arruinar nuestra libertad. Después, la urgencia de reconstruir los cimientos de un edificio que había sido materialmente arrasado por la anarquía, despojado de sus riquezas de vestidado, deshecho en sus bases esenciales.

Nadie puede pensar en los horizontes lejanos, cuando los próximos están ante nosotros, clamando con el lenguaje de desolación, del hambre, de la miseria, la tarea de azaar día a día una Patria en cenizas. Ha consumido estos años duros y penosos, en los que con tenacidad y obstinación ejemplares, ha infundido a sus gobernantes un espíritu de servicio, de abnegación y de entusiasmo, capaces de

(Continúa en la 5.ª página)

## Nuevas adhesiones al Caudillo y al Gobierno

### Manifestaciones del Presidente de las Cortes

Reus. — El Alcalde, en virtud del acuerdo tomado por la Comisión Municipal, ha cursado un telegrama de fervorosa adhesión al Caudillo, ante las manifestaciones del Gobierno, expresivas de la voluntad e independencia nacional.

### DE BADAJOZ

Badajoz. — La Diputación Provincial ha acordado dirigir un telegrama de adhesión al Caudillo con motivo de la nota

contra la campaña extranjera de difamación.

### DE CASTELLÓN

Castellón. — El Gobernador ha dirigido al Jefe del Estado un telegrama de adhesión entusiasta por la patriótica nota recientemente publicada. También le transmite la adhesión de todos los pueblos de la provincia de

(Continúa al final de la primera columna de la siguiente página)

## El Caudillo recibió a los Jefes de la Armada que celebran sus bodas de plata

Madrid. — S. E. el Jefe del Estado recibió ayer, en el palacio de El Pardo, a los jefes de la Armada que celebran sus bodas de plata con la milicia.

48 jefes de la Armada que ingresaron en la Escuela Naval Militar el 10 de Enero de 1921, se han reunido en esta capital para celebrar el 25 aniversario de aquella fecha.

De ellos, 18 son del Cuerpo General de la Armada, 8 ingenieros navales y 12 de Infantería de la Armada.

Ante los deseos de mostrar su inquebrantable adhesión al Caudillo, fueron recibidos por la mañana por S. E. el Jefe del Estado.

El Ministro de Marina, Almirante Regalado, presentó a los citados jefes con emocionadas palabras y expuso su agradecimiento al Jefe del Estado por

el honor concedido, rogándole aceptase la manifestación de inquebrantable adhesión, no sólo de los jefes presentes, sino de todo el personal de Marina.

En el transcurso de estos 25 años, el número de bajas habidas en la promoción de que se trata ha sido del 45 por 100.

Entre ellos, 15 murieron en Cartagena, al iniciarse la Cruzada; 4 por orden del entonces Ministro de Marina, Girál, que fueron arrojados al mar en unión de gran número de sus compañeros.

S. E. el Jefe del Estado conversó con los visitantes, durante más de una hora, comentando los distintos incidentes de su vida en los años transcurridos al servicio de la Patria y tomó con ellos una copa de vino español.

CIFRA

# El Ayuntamiento acordó dirigir un telegrama de adhesión al Caudillo

## Protestando de la campaña difamatoria que se está realizando en algunos países contra España

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Coll Fuster, se reunió la Comisión Gestora Municipal, asistiendo los Gestores señores Conde de Olocau, Rotger, Fuster Rossinol, Casanovas, Cañellas, Morell, Orlandis, Servera, Jordá, Espases, Fabregas y Barceló.

Entre otros se trataron los siguientes asuntos:

Se acordó adquirir por compra la parcela de 486'80 metros cuadrados, procedente de los terrenos del Hornabeque, hoy propiedad de los herederos de don Alejandro Rosselló Pastor y don Andrés Jaume Nadal, y vender a los antedichos herederos una porción de igual medida, para destinar aquélla a la construcción de viviendas protegidas.

A propuesta del señor Orlandis, se acuerda abonar el importe de 25 ejemplares de la obra escrita por don Diego Zaforteza, titulada "Del Puig de Pollensa al Puig de Sitjar".

El señor Alcalde propone, y así se acuerda, conceder una subvención de mil pesetas a la "Real Sociedad Hípica de Mallorca" para la cabalgata que anualmente celebra el día de San Antonio.

## La Excma. Diputación reitera su adhesión inquebrantable al Jefe del Estado

Por acuerdo unánime de la Corporación ha sido transmitido el siguiente telegrama:

"Presidente Diputación Baleares a Jefe Casa Civil Su Excelencia el Jefe del Estado — Madrid.

Ruégole exponga Su Excelencia que esta Diputación presido acordó en sesión hoy reiterarle inquebrantable adhesión con motivo vituperable campaña difamadora España y digna nota contestando aquélla dada por Ministro Asuntos Exteriores del Gobierno que España quiere nuestro Caudillo presida.

Saludable. — Fernando Blanes."

(Viene de la primera pag.)

los cuales ha recibido comunicaciones.

El Ayuntamiento también ha enviado su adhesión al citada nota.

### DE TENERIFE

Tenerife. — El Gobernador civil interino, ha dirigido un telegrama al Jefe de la Casa Civil del Jefe del Estado, rogando transmita al Caudillo su adhesión fervorosa y la decidida lealtad del Gobierno Civil y de su provincia con motivo de la publicación de la reciente nota. Igualmente el Presidente del Cabildo insular de Tenerife, ha enviado otro telegrama expresando la adhesión al Caudillo.

### MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES

Madrid. — El Presidente de las Cortes al recibir ayer a los periodistas les manifestó que seguían llegando infinidad de telegramas de adhesión de toda España a la nota del Gobierno. Centenares de ellas, son de carácter particular y de todas las clases sociales, incluso una de un obrero de Santander.

Todos los Procuradores que no asistieron a la sesión del pleno, han enviado su adhesión. Añadió el señor Bilbao, que ha sido nombrado Presidente de la Comisión de Industria el que fué Ministro de este departamento señor Alarcón de la Lanza.

También a su propuesta se acordó dirigir un telegrama al Caudillo, protestando de la campaña difamatoria que se está realizando en algunos países extranjeros contra España y testimoniarle la adhesión inquebrantable de esta Corporación. Seguidamente se levantó la sesión.

## De la Alcaldía

### MULTAS

Por el Servicio de la Inspección Veterinaria ha sido denunciado al señor Alcalde a Antonio Barceló Barceló, calle Xadó 21, Es Rotlet, por expender leche en malas condiciones de salubridad, habiendo sido sancionado con el máximo de multa.

### VISITA

Visitó al Ilmo. Sr. Alcalde don Juan Coll Fuster, el también Alcalde de San Juan, acompañado del Primer Teniente de Alcalde y Secretario de aquella Corporación, para invitarle a la ceremonia de la colocación de la primera piedra para erigir un monumento al Rey Jaime II.

El señor Coll Fuster agradeció la invitación.

## C. N. S.

### Sindicato Provincial de la piel

Efectuada la distribución de suela de producción provincial correspondiente al Cupo núm. 4 de 1945, se pone en conocimiento de los fabricantes de calzado que las órdenes de su ministro de sus asignaciones individuales pueden ser retiradas contra acuse de recibo y pago de la cuota sindical en la Secretaría de este Sindicato (Avda. A. Rosselló, 103) y en las Delegaciones de las localidades respectivas.

Las asignaciones de suela de la Península deberán ser retiradas a su debido tiempo de la Cooperativa de la Industria del Calzado de Mallorca (Casa de España, 16, Palma), entidad a la que han sido encomendadas las gestiones de importación a Mallorca y distribución según cupos fijados por el Organó Central.

Todos los fabricantes de calzado de Menorca, deberán dirigirse para la recepción de sus cupos al Sindicato Insular de la Piel de Mahón.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma de Mallorca, 10 enero 1946.

El Jefe Provincial, B. Amergual.

## Loable rasgo de caridad del Excelentísimo Señor Gobernador Civil

## Donativo de la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad»

El Excmo. señor Gobernador, ha manifestado su deseo y decisión de que a su costa se devolviesen a sus respectivos dueños como artículos o efectos de trabajo, las máquinas de coser y escribir, bicicletas y un vestido empeñados en este Monte de Piedad con fecha anterior al 1 del corriente.

Y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, muy honrada y agradecida por el encargo, y más que dispuesta a cumplirlo, deseosa de que la cantidad que él significa pueda nuestra primera y estimada autoridad civil destinarla a otros de los muchos fines benéficos de caridad por los que tanto se desvela, ha acordado condonar el coste total de tales desempeños.

Hasta el 28 de febrero próximo los días laborables durante las horas de despacho, pueden, pues, los interesados retirar gratuitamente de este Monte de Piedad las prendas referidas mediante la presentación de las correspondientes papeletas.

Palma, 11 de enero de 1946.

## Los problemas de la pesca en Baleares

### Reunión en el Gobierno Civil

En el Salón de Actos del Gobierno Civil, presidida por el Excmo. Sr. don José Manuel Pardo, Gobernador Civil de esta Provincia, tuvo lugar a las diez de la mañana de ayer una reunión convocada según las directrices de dicha primera Autoridad, por el Ilmo. Sr. Delegado de Trabajo en estas islas, Sr. Curiel, asistiendo a la misma dicha autoridad, el Ilmo. Sr. Comandante de Marina de Palma; el Ilmo. Sr. Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto; el Delegado en Palma del Instituto Social de la Marina, y un oficial de dicha Oficina Delegada; el Delegado Provincial de Sindicatos; el Jefe del Sindicato de Pesca; una representación de Armadores de barcas pesqueras; una representación de Armadores de barcas pesqueras; una representación de marineros pescadores y dos miembros de la Junta Rectora del Grupo Comercio del Sindicato de Pesca.

El objeto de la reunión fué estudiar y buscar solución a los distintos problemas que afectan en múltiples aspectos a la pesca en Baleares.

## - DE SOCIEDAD -

**BODA**  
En la iglesia parroquial de Santa Catalina Inomas (Ensanche), se celebró el enlace de la Srta. María Llopis y Mas, con don Antonio Capot y Sanchez, Sargento de Artillería.

Bendijo la unión el Rdo señor don José Clav, vicario de la Parroquia del Sagrado Corazon.

Actuaron de padrinos el padre de la novia don Bruno Llopis, funcionario de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca y por parte del novio el teniente de Carabineros don Francisco Suárez.

Firmaron el acta matrimonial el tío de la novia don Salvador Llopis, don Mateo Estard, don Pedro Guillen y don Pedro Caparroz.

A la noche, pareja, que esta noche saldrá para la Península deseamos muchas felicidades.

### TOMA DE POSESION

El nuevo Fiscal Jefe de la Audiencia Territorial de Palma, Ilmo. Sr. don José Pérez y Pérez, ha tenido la atención de participarnos haber tomado posesión de su cargo en el cual nos ofrece su más decidida cooperación para cuanto redunde en el servicio público así como su mayor consideración personal.

Al agradecerle sus ofrecimientos y corresponder a ellos le de-

seamos el mayor acierto en el desempeño de su alto cargo.

### NACIMIENTO

El hogar del Dr. don Francisco Medina, Delegado Provincial de Auxilio Social, y distinguida esposa, doña Concepción Rosés Montis, se ha visto aumentado con el nacimiento de una hermosa niña.

Les felicitamos.

### RESTABLECIDO

Se encuentra restablecido de la dolencia sufrida el Jefe de la Hermandad de Labradores y Ganaderos don Miguel Mataró y Monserrat.

Lo celebramos.

### DE VIAJE

Ayer tarde en el avión de la "Iberia" llegaron de Barcelona doña M. Concepción Rosés, don Rafael Salas Vilanova; don Juan Pons Vidal; y don Vicens Mas Rodríguez.

—Esta mañana han salido para Barcelona en el avión correo doña María Luisa Colomer; don Antonio Mari Roca; don Miguel Bergas Ordinas; el actor Francisco Pierrá y su esposa la actriz Amparo Martí e hijo Francisco; don Juan Bauzá Sala y doña Petra Thomás Thomás.

—Anoche en la motonave "Ciudad de Palma" salieron para Barcelona don Antonio Cifre; don Carlos Jordá; don Juan Borréll Nicolau; don Antonio Riera; don Sebastián Jaume; don Jaime Bordoy Bauzá; don Gabriel Ballester y don Rafael Barceló Oliver.

—Esta mañana en el vapor "Mallorca" han llegado de Valencia el Arquitecto don José Durán de Cottez y esposa; la señorita María Luisa García

### RADIO BORNE

Jaume; el Licenciado en Ciencias don Fernando Lozano, con su hermano don Luis; don Joaquín Rovira y esposa; don José Sancho Manera; las señoritas Lola y Rosario Casanovas y don José Vicens.

—En el mismo buque ha llegado el banquero don Juan March Ordinas y esposa, doña Leonor Servera.

## Señora - Señorita

vestirán con elegancia y distinción surtiéndose en

## Géneros de Punto

# OSBORNE

## Centro Parroquial de Mujeres de A. C. de Sta. Eulalia

### AVISO

Se anuncia a las socias que la reunión general que debía tener lugar el lunes 14, se traslada al lunes siguiente, día 21, a las 7 y cuarto como de costumbre.

## Colegio de Nuestra Señora de Montesión

El Consiliario y la Junta de la Asociación Católica de Padres de Familia del Colegio, invitan a las familias de los antiguos y actuales alumnos a la ya tradicional Misa de Comunión, que con motivo de la fiesta de la Sagrada Familia, Patrona de las familias cristianas y de la Asociación, celebrará el Rdo. P. Martín Carreras, S. J., Rector del Colegio, el Domingo, día 13 de Enero, a las 8'30, en la iglesia de Montesión. La plática correrá a cargo del Rdo. P. Antonio Boix, S. J.

## La Asociación de Periodistas Deportivos

### Su Junta Directiva

En Junta General celebrada anteayer por la Asociación de Periodistas Deportivos de Baleares, fué elegida la siguiente Junta Directiva:

Presidente: D. Gabriel Font Martorell.

Vice - Presidente: D. Pablo Lamberio Cortés Cortés.

Secretario: D. Jaime Gomila Mut.

Vice - Secretario: D. Antonio Miralles Vives.

Tesorero - Contador: D. Miguel Caldentey Salaverry.

## "CALZADOS DADOS"

Liquidación total a cualquier precio. Preciosos modelos para CABALLERO y NIÑOS de gran solidez. — Para SEÑORA desde 10 PESETAS. — Anselmo Clavés, 19; Palma.

**Haga correa sus hijos...**

...riendo a carcajada limpia con la lectura del

**Album del Buen Humor.**

en el que se coleccionan los 365 cromos-chistes que fueron exhibidos en la valla de la Plaza de Cataluña.

Colecciónelos, si no lo hace ya, adquiriendo nuestros productos

# POTAX

Pida detalles a **M. Cerdá** Marques de Fuensanta, 24 - Palma de Mallorca

# ULTIMA HORA

## El presidente de Haiti ha sido derrocado y detenido

### En el país reina el orden

Puerto Príncipe. — El presidente de Haiti, Lescot, ha sido derrocado y se encuentra detenido en su residencia particular según informa la "United Press".

El presidente depuesto se encuentra custodiado en su residencia particular situada en las afueras de Puerto Príncipe. EFE

### REINA EL ORDEN EN EL PAIS

Washington. — Se confirma oficialmente en esta capital que el Presidente de la república haitiana ha sido derrocado.

Según informan a la United Press de fuente diplomática, reina el orden en país y el pre-

## Rodriguez de Miguel, condecorado por el Gobierno portugués

Lisboa. — El director general de Correos y Telecomunicación de España, don Luis Rodríguez de Miguel, ha sido condecorado por el gobierno portugués con el grado de oficial de la Orden de Cristo. EFE

## El expresidente húngaro Bardossy fusilado

Budapest. — El doctor Bardossy, ex primer ministro húngaro, ha sido fusilado. EFE

## Los EE. UU. conceden un empréstito de veinticinco millones de dólares a Grecia

Washington. — El departamento de Estado anuncia que ha sido aprobado un empréstito de veinticinco millones de dólares a Grecia. EFE

## Fracasa un intento de reorganización nazi en Yokohama

Londres. — Los oficiales norteamericanos del servicio de contraespionaje hicieron fracasar en Yokohama un intento para reorganizar el partido nazi en el Japón, según anuncia la emisora de radio de Nueva York. EFE

## CULTOS

DOMINGO, DIA 13

San Gumerindo, cfr. y Santa Verónica, Cuarenta Horas

Concuyen en el Temple que la Cofradía y Congregación de la Sagrada Familia, dedican a sus Excelso Titulares Jesús, María y José.

A las 8, Misa de Comunión general para los cofrades y devotos; a las 10 Tercia cantada y Misa solemne con sermón por el Rdo. don José Font y Arbós, N. E. Se cantará la Misa "Hoc est Corpus meum" de Perosi por las niñas asiladas. Acto seguido exposición de S. D. M. A las 6'45 noche, conclusión del Triduo, sermón, TeDeum y reserva.

Empiezan en Sta. Eulalia que a A. de Hijas de María consagra a su Purísima Madre. A las 8 Misa de Com. gen. A las 10, Tercia y Misa con sermón por el Rdo. don Juan Juliá; Tarde, actos de coro. A las 6'30 Rosario, Visita con sermón y reserva.

Otras funciones En la Misa mayor de la Catedral, predicará el Rdo. don Guillermo Oliver, Beneficiado.

En la B. de San Francisco función del Niño Perdido. A las 4 tarde Corona, responso por los Terciarios difuntos, sermón por el Rdo. P. M. Tous Gayá, T.O.R. canto de la Sibila terminando con la adoración del Niño Jesús durante la cual se repartirán a los hermanos terciarios los nombres de sus respectivos Patronos y los difuntos por que nes deben rogar durante el año.

En el Socorro, a las 8 misa de Comunión general para los Terciarios del Gran Padre San Agustín.

En la Merced, a las 8'30, misa de comunión general para los

## La Dirección General de Prensa

Como podrán ver nuestros lectores en la referencia del Consejo de Ministros, ha cesado en el puesto de Director General de Prensa, don Juan Aparicio López, y ha sido nombrado para sustituirle don Tomás Cerro Corrochano.

Don Juan Aparicio, que se encargó de los servicios de Prensa en unos momentos difíciles, ha trabajado con entusiasmo y tesón para levantar el nivel técnico de la prensa española y para mejorar la situación económica y social de los profesionales del periodismo.

Su paso por la Delegación Nacional de Prensa será recordado como logrado intento de incorporar la Prensa a las altas tareas del Estado.

La designación de don Tomás Cerro Corrochano, cuyos datos biográficos publicamos en otro lugar de este número, revela la destacada importancia que se confiere a la actuación de la Prensa española.

Ventas al CONTADO y a PLAZOS en

## RADIO CINEMA

VISITE nuestras EXPOSICIONES Calle Rosario, núm. 1

Indignos Esclavos de Jesús Sacramentado.

En Santa Clara fiesta del Niño Jesús de Praga. A las diez y media, misa solemne con sermón por el Rdo. P. Antonio Barceló, T. O. R.

En San Antonio de Viana, continuación de la Novena de su Titular. Por la noche, a las 6'45, con sermón por el Rdo. don Antonio Cañellas, Pbro.

VISITA A la Virgen de los Remedios, en Santa Magdalena.

LUNES DIA 14

San Hilario, ob. y dr. y Félix, Pbro.

Cuarenta Horas. — Continúan en la parroquia de Santa Eulalia, que la Archicofradía de Hijas de María consagra a su Purísima Madre.

Exposición después de la Misa de 12.

Por la tarde, actos de coro.

A las 7, noche, Rosario, Coronilla de las 12 estrellas, sermón por el Rdo. señor don Juan Juliá, Pbro. y reserva de Su Divina Majestad.

Visita. — A la Virgen de Belén, en la Anunciación (Hospital).

## HOTEL RESTAURANTE

# VASCONIA

## y su Típico CELLER

### UNICO EN PALMA

### INAUGURADO AL PÚBLICO

Más de 40 habitaciones dotadas del más moderno CONFORT Comedor especial para banquetes de BODA, BAUTIZOS, etc., etc, Comidas típicas en el original CELLER

## Director: D. JOSE MIR

Calle de José Anselmo Clavé, 21 y 23 — Teléfono 3138

## La salida de Mallorca de S. A. R. doña María de las Mercedes

Como publicamos en nuestra edición de ayer, S. A. R. la Infanta Doña María de las Mercedes de Baviera y de Borbón salió en el correo aéreo para Barcelona.

A despedirla al aeródromo de Son Bonet, a donde fué acompañada por la Marquesa Vda. de Casa Ferrandell, sus hijos los Marqueses y sus demás hijos, acudieron los Condes de España, Conde de Perálada con sus hijas, Marqués de Campo Franco, Excmo. Sr. Capitán General, don Carlos Agensio y Cabanillas y señora, y el Gobernador Militar, General de Artillería don Antonio Durán Salgado y señora.

## Oratorio Parvo

Mañana, domingo, día 13, a las cinco de la tarde, tendremos Oratorio extraordinario en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, y para obsequiar a éstos con turrónes, fruta y tabaco. Además, nuestro popular charlista don Andrés Estarellas con la cooperación de varios guitarristas y cantoras, hará las delicias de los ancianitos con doles historietas, recitando poesías y cantando canciones folklóricas.

Quedan invitados todos los Hermanos y se suplica asistan acompañados de sus familias; e igualmente se invita a todos cuantos sientan simpatía a los ancianitos.

Se advierte, además, que ese domingo no habrá función por la mañana y que en los domingos subsiguientes, la función será por las noches, a las siete, hasta nuevo aviso.

## Elogio a España en La Habana

La Habana. — El Segundo Seminario de Estudios Sociales Interamericanos ha clausurado hoy sus sesiones en un acto celebrado en el Colegio de Belén.

Pronunciaron discursos diversos congresistas y cerró el acto el dirigente de Acción Católica don Valentín Arenas, quien dedicó un recuerdo a España, calificando de renegados de su origen a quienes no tienen el orgullo santo de su ascendencia española. EFE

## Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial del Estado número 6, de fecha 6 del mes actual, una relación de Tarjetas de Abastecimiento extraviadas de esta Provincia, se hace público para general conocimiento que los titulares de las Tarjetas que a continuación se citan, deberán personarse en esta Delegación Provincial (Zagranada 16, primero) de 9 a 13 horas provistos de las Colecciones de cupones (Cartillas) del ciclo anterior para hacerles entrega del primer ejemplar de la Tarjeta de Abastecimiento y Colección de cupones actualmente en vigor.

- Juana Torres Vives P. M. 286481, 3.ª Categoría.
- Francisco Serantes Navarro, P. M. 289203, 3.ª id.
- Francisco Homar Castelló, P. M. 294748, 3.ª id.
- Francisco Moza Salom, P. M. 302186, 2.ª id.
- Rafael Estarellas Perelló, P. M. 337717, 2.ª id.
- Guillermo Sureda Molina, P. M. 341615, 3.ª id.
- María Juan Mateu, P. M. 344568, 3.ª id.
- Vicente Vanrell Juan, P. M. 344569, 3.ª id.
- Pedro Busquets Nadal, P. M. 358996, 3.ª id.
- Miguel Mulet Vidal, P. M. 376184, 3.ª id.
- Agustín Bauzá Soler, P. M. 387719, 3.ª id.
- Antonio Moreno Santiago, P. M. 390200, 3.ª id.
- Josefa Moreno Moreno P. M. 390291, 2.ª id.
- Esteban Pons Pastor, P. M. 390367, 3.ª id.
- Miguel Oliver José P. M. 395243, 3.ª id.
- Fernando Alcaraz Martínez P. M. 403203, 3.ª id.
- Juan García Pascual P. M. 407586, 3.ª id.

Palma de Mallorca 11 de enero de 1946. — El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

**¡EMPRESARIO! ¡TRABA. JADOR!**  
Informaros de vuestros deberes y derechos referentes al Subsidio Familiar, en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión o en las de la Obra "Previsión Social"

## CALZADOS baratísimos

Por renovación total de las existencias. Ocasión única para caballeros, señoras y niños. A. Clavé, 19. — Palma

## 30 años atrás

De la colección de CORREO DE MALLORCA

12 Enero de 1916

Nutrida comisión de trabajadores pertenecientes a la Federación de Sociedades Obreras visitó al Gobernador Civil por hablarle de la triste situación en que se encuentran muchos obreros por falta de trabajo. El Gobernador manifestó a los comisionados que ha celebrado diversas entrevistas con el Alcalde de Palma para estudiar el medio de dar trabajo a los obreros parados.

El Alcalde de Palma reunió en el Ayuntamiento a todos los obreros ocupados en la limpieza de la vía pública, y les dió instrucciones respecto a la manera de efectuar el barrido de las calles.

El Gobernador Civil recibió un telegrama del Alcalde de Ibiza dándole cuenta de la llegada a aquel puesto, de arribada forzosa, de un buque con bandera brasileña. Añade el despacho que el capitán de dicho buque declaró que, encontrándose el barco en alta mar, la tripulación se había negado a maniobrar, por lo que él se vió obligado a hacer rumbo al puerto más cercano.

## DE GOMA

SÁBANAS DELANTALES BRAGAS

TELAS RECAUCHUTADAS PARA CAMAS DELANTALES

### SUMINISTROS FRAU

PLAZA SAN ANTONIO, 17-18-19 — PALMA

Lea Vd. todos los días CORREO DE MALLORCA



# PRÁCTICAS AGRICOLAS para el mes de enero

**ARBOLEDA.** — Conviene seguir plantando árboles de hoja caduca, en especial almendros y albaricoques, ciruelos y manzanos. También se pueden comenzar a ingertar de pero a los almendros es mejor ingertarlos en noviembre o diciembre. Es tiempo de darles la primera cavada cada mes o mes y medio, hasta cuatro o cinco cada año.

**VINA.** — Se puede seguir, en enero, plantando viña nueva. En los lugares no expuestos a heladas debe podarse la viña vieja; al hacer esta operación conviene fijarse bien en la clase de viña, en si el sarmiento es o no bien granado y sobre todo en la fuerza de cada cepa. A los menos vigorosos y menos productivos se les debe podar más corto, teniendo en cuenta siempre que no se poda la viña si no la cepa. Es hora de labrarla si todavía no se ha hecho.

**SEMENTERAS.** — Es tiempo de entrecavar el grano más primerizo. Si se ha de sembrar avena tardía todavía es tiempo. También se deben sembrar en este mes los garbanzos, lentejas, guijas, vezas, etc.

**HUERTOS.** — Es hora de hacer planteles de tomate y de pimiento, pero procurando que las camas sean algo calientes. También es tiempo de sembrar repollos blancos (col de capdell), escarolas (endivias), puerros, acelgas, ajos apio primerizo y espinacas de cuaresma. Es ocasión propia para cortar las cañas y sembrar violetas.

**AVICULTURA.** — A principios de enero es cuando se deben poner las cluecas, si no se han puesto ya a fines de diciembre, si se quiere tener la pollada hecha para julio o agosto.

## Expropiación de fincas rústicas MAXIMAS AGRICOLAS

Un tema muy importante va a pasar al primer plano de la actualidad nacional en las próximas semanas. Va a discutirse un proyecto de ley que abraza en el campo español un nono surco, que llegará a afectar a millones de españoles y que a la larga va a repercutir fuertemente en la producción agrícola y ganadera de España.

El proyecto de ley a que aludimos es el que de una manera legal y casi automática ha de permitir que las fincas rústicas de determinadas características y emplazadas en ciertas zonas, podrán y serán expropiadas, aun contra la voluntad de sus actuales propietarios.

¿Puede ser justa — se preguntaran algunos — una ley que impida a los propietarios el libre disfrute de las tierras que heredaron de sus mayores o que han adquirido con dinero constante y honesto? Si la propiedad es de derecho natural, y esta reconocida expresamente por todas las leyes de países no comunistas, y lo está también por la Iglesia, con que títulos — se preguntaran otros — puede el Estado español, que basona de catónic, decretar la expropiación de fincas rústicas?

Ciertamente el derecho de propiedad es inalienable y ningún legislador que estime la justicia podrá atacarlo en ninguna de sus prerrogativas, y sería mucho hacerlo por atanes demagógicos o por rencor contra una determinada clase social. Pero al mismo tiempo, la justicia exige que la propiedad desarrolle la función social que le está encomendada, ya que de no realizara oportunamente sólo grandes males que afectarán a la misma propiedad pueden esperarse.

No es un secreto decir — pues lo expreso públicamente hace unos días el Presidente de las Cortes Españolas —, que el proyecto de expropiación de fincas rústicas es la primera consecuencia del viaje de S. E. el Jefe del Estado a Extremadura, y que con la rápida implantación de la nueva ley se intenta remediar la triste situación en que se hallan, desde hace muchos lustros, los campesinos andaluces, sin que ello presuponga claro está, que dicha ley se aplique igualmente en todas las zonas agrícolas que sea necesario.

Cuando la propiedad — por poderosa que sea — no ejerce la función social que de manera insoslayable le compete, y cuando ese absentismo provoca, inconscientemente si se quiere, graves daños en lo político y social, es justo y necesario que el Estado, que tiene indeclinable obligación de preocuparse del bien común, tercie en la cuestión y promulgue unas leyes en que a la par que se respete cuanto de respetable tiene la propiedad, permita el mejoramiento económico de grandes

masas de trabajadores que carecen hasta de la seguridad de un trabajo constante y remunerador que permita satisfacer las más elementales necesidades familiares.

Si en Andalucía es necesaria o no tan honda reforma, no lo diremos nosotros. Ni tampoco recogeremos las razones que los organismos sindicales o políticos puedan exponer en apoyo del proyecto de ley. Nos basta, por hoy, citar unos textos de la reciente carta pastoral colectiva publicada — antes del viaje del Caudillo a Extremadura — por los Prelados de la Archidiócesis de Granada.

(Continúa en la 5.ª página)

Para la tierra de labor, el agua es oro, pero el estiércol es tesoro.

La poda es al árbol, lo que la esquila a la oveja. Poda para que el "vellón" del fruto sea espléndido.

La economía española se fundamenta en una base agraria. Ensanchemos la base para que la Agricultura sea fuente de ilimitados recursos.

El abono es el reconstituyente del organismo debilitado de la tierra. Abona, pero racionalmente.

Una siembra bien realizada supone el seguro de la mitad de la cosecha.

# ¡AGRICULTOR!

Tendrás RESUELTO el alumbramiento de aguas y el problema de su extracción consultando a **M. NEGRE**

Aragón, 153 — Teléfono 1528 — PALMA

## VITICULTURA

### INSTRUCCIONES PARA LA PLANTACION DE CEPAS AMERICANAS

Muchas viñas llevan vida raquítica y tardan en igualarse debido a defectos de plantación. Para tener buena viña hay que empezar por plantarla bien. Por ello es muy interesante que los viticultores mallorquines tengan en cuenta las siguientes instrucciones:

#### PREPARACION DEL TERRENO

La mejor labor es la de desfondar, removiendo todo el terreno a una profundidad mínima de 50 centímetros. Cuando no sea posible recurrir a ella, la preparación por el sistema de zanjas es la más indicada. Las dimensiones deben venir reguladas por la naturaleza del suelo y del subsuelo, por su grado de frescura o de sequedad, por el desarrollo y potencia radicular del porta-ingerto que se emplee y por el marco de plantación que se adopte.

En los terrenos pobres, compactos, secos, los que deben llevar Riparias, Berlandiers y sus híbridos, y cuando la distancia entre cepas en la fila sea pequeña, deberá removerse más tierra que en los terrenos sueltos, frescos de rondo; si se distancia mucho las cepas y los porta-ingertos son Rupestris, las exigencias en tierra removida son asimismo menores. La labor de zanjas de 60 centímetros con la tierra removida a cada lado al nacer la plantación (esbancar), corriente entre nosotros puede servir de patron. Conviene, no obstante, ampliarlo en los casos puramente indicados: terrenos con pactos, marco de plantación estrecho, etc.; en cuanto a profundidad, téngase en cuenta que si la anchura de la zanja da alimento a la planta, la profundidad le suministra agua. Obrese en consecuencia en cada caso particular.

Solamente en terrenos frescos, sueltos y de fondo podrá recurrirse a la preparación del terreno por el sistema de hoyos, en los demás casos es defectuoso; las raíces se encuentran prisioneras en la caja del hoyo, su desarrollo se contraria, la vegetación y la fructificación se resienten y la vida de la planta se acorta.

Precisamente se suele adoptar este sistema de preparación del terreno, buscando un ahorro antieconómico en los gastos de plantación, en las tierras cuya naturaleza compacta y dura dificulta la libre expansión de las raíces y el mal se agrava cuando a cada hoyo, de reducidas dimensiones muchas veces, se le obliga a airear dos plantas, una en cada extremo, que no tardan en disputarse la exigua cantidad de tierra removida.

Ahorrar unas pesetas en la plantación supone perder mu-

chas más en la merma del fruto.

#### CUIDADOS QUE REQUIEREN LOS BARBADOS ANTES DE SU PLANTACION

A ser posible, los barbados deben pasar directamente del vivero a la viña, esto es, no verificar el arranque hasta el momento de su plantación. Esto no siempre puede hacerse.

Cuando los porta-ingertos han debido viajar, compruébese a su recepción el embañaje, si este es perfecto, guardense las cajas en sitio resguardado, no desembalándolas hasta el momento de la plantación, siempre que deba vernicarse ésta antes de 3 a 10 días; en caso contrario, retiren se los barbados de su empaquetadura y entiérrense en zanjas, procurando que la tierra rellene bien los intersticios que dejan entre sí las raíces. Entiérrase solamente la parte de madera vieja, dejando el brote al aire.

Es una buena práctica tener las plantas sumergidas en agua, a ser posible corriente, 24 ó 48 horas antes de su plantación.

Antes de plantar, córtense las raíces dañadas, y secciónense las sanas a 10 ó 12 centímetros; no conviene exagerar esta poda.

Al mismo tiempo que se verifica la operación anterior se revisarán con cuidado cada uno de los barbados, desechándose los defectuosos, los que sea posible comprobar no corresponden a la variedad pedida, y muy importante, los que presente manchas de moho (floridura).

#### PLANTACION

Profundidad: de 30 a 40 centímetros. En terreno seco plántese algo más hondo que en los frescos. Procúrese que el primer nudo (punto de inserción del brote más bajo) quede fuera del terreno, es sobre esta manera vieja que debe ejecutarse el

## EXPOSICION DE PAJAROS Y CANARIOS

Días pasados publicamos en las columnas de este diario, el Reglamento de la Exposición de Canarias y Pájaros, y Concurso de Canto de Canarias y Paracillos reinando mucho entusiasmo entre los criadores de estos animales compañeros del hombre.

Podemos adelantar que la Exposición y Concurso de Canto tendrá lugar en uno de los salones de la Sociedad de "La Protectora", de esta capital, que galantemente ha cedido a los organizadores para que pueda celebrarse en ellos la Exposición y Concurso, en los días indicados en el Reglamento.

Hay ya varias inscripciones para la Exposición, y los interesados que deseen hojas de inscripción, que las soliciten de la Cooperativa Avi.Cuni-API, Plaza de Santa Eulalia, 12 — Palma y a dicho mismo local deben presentar también las inscripciones antes del día 19, con el fin de poder organizar los Concursos de Canto y la Exposición a fin de que al inaugurarse la Exposición que será día 27 de este mes, puedan ya estar debidamente calificados los canarios y pájaros y con los premios correspondientes.

Todos los aficionados deben aportar su esfuerzo a esta Exposición y a este Concurso de Canto, pues Mallorca, tiene atención a estas cosas y amantes de estos pájaros que están dispuestos a sacrificarse para que la afición crezca de día en día.

Mallorca produce una cantidad considerable de canarios, que exportaba, que si bien ha disminuido, es de esperar que vaya en aumento, ya que la afición aumenta y hay en Mallorca verdaderos aficionados y competentes criadores.

La Comisión Organizadora de esta Exposición y Concurso de Canto han visitado a las Autoridades recabando su cooperación para el éxito de la Exposición y no faltarán premios para esta Exposición y Concurso de Canto.

No se ocurra nunca, Ganadero, destetar tus lechones antes de siete semanas. Perderás el tiempo y el dinero, y tu economía se quebrantará seriamente.

ingerto y conviene se desarrolle bien.

#### PRACTICA DE LA PLANTACION

Rellénesse el fondo de la zanja con tierra buena y fina, colóquese echando tierra bien desmenuzada en un espesor de 10 a 15 centímetros, apisonando de modo que quede en íntimo contacto con las raíces, abónese y complétese la plantación tomando tierra a ambos lados de la zanja.

Arnesto Mostres.

Mare Nostrum



SOCIEDAD ANONIMA

Seguros y Reaseguros

SEGUROS PARA LA AGRICULTURA:  
ACCIDENTES DEL TRABAJO  
COSECHAS - GANADOS

# Biografías de los nuevos Subsecretario de E. Popular y Directores Generales nombrados en el Consejo de Ministros de ayer

(Viene de la 8.ª página)

## EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE PROPAGANDA

Madrid — Pedro Rocamora y Valle, nació en Madrid el 9 de Diciembre de 1910. Doctor en Derecho y Profesor de Derecho Civil de la Universidad Central, donde actualmente explica el curso de dicha disciplina. Como estudiante combatió con gran fervor patriótico la ideología laica y desespañolizante de las asociaciones universitarias y ocupó en las filas de la Confederación de Estudiantes Católicos el cargo de Presidente de la Casa del Estudiante y de la Federación de Madrid. Liberado de la revolución marxista, trasladóse a la España Nacional, en cuyo ejército sirvió al principio como soldado, después como enlace del Cuartel General del Generalísimo, hasta que más tarde fué designado para dirigir la propaganda de España en los países de habla inglesa desde los servicios de prensa extranjera del Estado. A partir de esta fecha colaboró sobre temas de política internacional en las revistas «Spain», de Londres, «Spain» de Nueva York, «Occidente», de París y «Orientación Española», de Buenos Aires. Actualmente es director del Colegio Mayor «Ximénez de Cisneros» de la Universidad de Madrid y Vicesecretario del Consejo Nacional de Educación, del que también forma parte como consejero en la sección de universidades y alta cultura. Pertenece igualmente al Instituto «Francisco de Vitoria», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En este Consejo desempeñó algún tiempo el cargo de Jefe de ediciones y contribuyó a la creación de la revista de estudios jurídicos dependiente de dicho Instituto. Fundó hace cinco años la revista nacional «Educación», que dirige en la actualidad; es Jefe de la Sección de publicaciones del Ministerio de Educación Nacional, así como Secretario político del Ministro del Departamento. Rocamora ha cultivado también el periodismo y tiene publicadas varias monografías en revistas jurídicas y profesionales, así como numerosos trabajos sobre temas de economía y hacienda en diversas publicaciones. — (Cifra).

## EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Madrid. — Don Cayetano Alcazar Molina nació en Madrid en 1898. Es Doctor en Filosofía y Letras y en Derecho y Catedrático de Universidad. Ingresó por oposición en 1926 en la Cátedra de Historia de España de la Universidad de Murcia, donde fué Decano de la Facultad de Filosofía y Letras y Director del Colegio Mayor. Posteriormente pasó por concurso a la Cátedra de Historia Moderna de España de la Universidad de Madrid, cargo que actualmente desempeña.

Pertenece al Consejo Superior de Investigaciones Científicas y es secretario del Instituto Jerónimo Zurita de historia y de su revista «Hispania».

Ha publicado diversos libros sobre los principales personajes de la Historia de España en los siglos XVI y XVII. La última de sus publicaciones son «Los virreyes españoles en el siglo XVIII».

Asimismo colabora en diversas revistas, diarios y publicaciones entre ellas: «Escorial», «Estudios Políticos», «A B O», «Arriba» y «El Español», etc. También ha sido catedrático por oposición de Historia de la Escuela Nacional de Correos.

## EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE RADIO-DIFUSION

Don Alfredo Guijarro Alcocer, Capitán de Fragata de la Marina de Guerra, es ingeniero de radio de la Escuela Superior de Electricidad de París. Nació en Huelva el 23 de Octubre de 1902. Ingresó en la Es-

cuela Naval Militar con el número uno en el año 1918, de donde salió Alférez de Navío a fines del año 1923, fecha en que embarcó en la Escuadra, después de un curso de estudios de ingeniero de radio en París, en la Escuela Superior de Electricidad.

Como Alférez de Navío, sirvió a bordo del crucero «Princesa de Asturias», en el que efectuó la campaña de Alhucemas.

Después de diversos destinos de embarco y ya secretario de la Comandancia de Marina de Barcelona, donde desempeñó además la inspección de radio del Mediterráneo, ganó por oposición, con el número uno, la cátedra de radio de la Escuela Náutica de dicha ciudad, destino que tuvo que abandonar marchando al extranjero por persecución política.

Al iniciarse el Movimiento Nacional volvió a España y fué destinado a la jefatura de transmisiones del Departamento Marítimo del Ferrol del Caudillo y a la de Cadiz, y últimamente a la de Burgos y de Madrid en el Ministerio de Marina.

Al constituirse el Consejo Superior de Investigaciones Científicas fué nombrado Vicedirector del «Instituto Leonardo Torres Quevedo», de Física aplicada y jefe de la sección de electricidad del «Instituto Alonso de Santa Cruz». Posteriormente fué nombrado vocal del pleno de dicho Consejo y más tarde presidente de la comisión gestora del Instituto primeramente citado.

En diversas épocas de su carrera, ha cursado estudios de su especialidad en Alemania, Inglaterra, Francia, Suiza, Italia y otros países y ha efectuado diversas comisiones de servicio.

A fines del año 1942 fué nombrado Director General de la Red Española de Radiodifusión y a principios de 1945, Director General de Radio Nacional de España y jefe del Servicio Nacional de Radiodifusión, destino que desempeña en la actualidad.

## EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE CINE-MATOGRAFIA

Don Gabriel García Espina nació en Astorga el 4 de Julio de 1905. Cursó sus estudios en León y en San Sebastián.

Trasladóse más tarde a Madrid, donde ha vivido después ininterrumpidamente. Es funcionario del Banco de España en sus servicios de estudios económicos y desempeña también la secretaría de relación de la revista «Vértice».

Desde 1939 es miembro del Instituto de Cultura Hispánica y Jefe de los servicios de prensa del Ministerio de Educación Nacional.

Le sorprendió en Madrid la guerra civil y fué evacuado a Chile, recorriendo casi toda la América española. Se reintegró a la España Nacional en Enero de 1938.

Practica con intensidad el periodismo y desde hace tres años ejerce la crítica teatral de «Radio Madrid» y en las columnas del diario «Informaciones».

Para su mudanza no lo olvide, le garantizará su traslado

## CASA ROJALS

Siete Esquinas, 5 Telf. 2227  
Central Barcelona: Campo Sagrado, 21

## PALACIO DEL MUEBLE

Muebles de todos los estilos, desde la mas alta CALIDAD a la mas estricta ECONOMIA

Visiten nuestros ESCAPARATES y EXPOSICIONES INTERIORES

AVENIDA DE ALEJANDRO ROSSELLO, N.º 115

# El Ministro de Educación Nacional ha hecho interesantes declaraciones

(Viene de la 1.ª página)

levantar sobre los escombros una esperanza nueva, una nueva institución nacional.

Después de una somera referencia de las obras realizadas, el Ministro contestó a la siguiente pregunta:

—¿Qué criterio, teniendo en cuenta estas realidades, na arrojado al Gobierno la elaboración de un plan general anunciado?

—Las razones son muy claras. Sin perjuicio de atender y perfeccionar cada día más estas grandes líneas de una política

## Expropiación de fincas rústicas

(Viene de la 4.ª página)

Los celosos Prelados, que conciben directamente la pobreza que impera en gran parte del campo andaluz, dicen en dicha carta pastoral: «Son no pocos los propietarios que o no conocen ni de vista sus posesiones o las visitan sólo alguna vez en la vida, y apenas tienen de ellas otras noticias que las que les llegan, de cuando en cuando, a través de sus mayordomos». «Pero mientras el dueño pasea distraídamente por la ciudad, mientras juega y se divierte, claman contra su absentismo los obreros en paro y los que le exigen, en nombre de la justicia social, pan para sus cuerpos y el manjar de la educación cristiana para sus almas». «No es justo — dicen los Prelados — que las riquezas de estas tierras ubérrimas emigren a los grandes centros urbanos y dejen en pos de sí, como estufa de ignominia, el paro forzoso de varios meses, la incultura, el hambre y la falta de escuelas y templos».

La sola enunciación de las anteriores frases de los Prelados de la archidiócesis de Granada, ya revela claramente que algo que necesita de urgente remedio, viene acaeciendo desde hace lustros en el campo andaluz. Y la solución que dan los celosos Prelados no difiere de la que se apunta en el proyecto de ley a que hemos aludido: el acceso a la propiedad de esas grandes masas campesinas en trance de desesperación y por tanto fácil presa de demolidoras propagandas.

La extensión «de todas» las familias de la propiedad privada ha sido calificada «piedra angular del orden social», por S. S. Pio XII, quien ha afirmado también que «es necesario garantizar y promover la pequeña y la media propiedad en la agricultura, en las artes y oficios, en el comercio y en la industria».

No ha de extrañar, pues, que alguien haya escrito que «el día en que los obreros tuvieran su vivienda propia, sus tierras, su taller... se abrirían de nuevo para la Humanidad las puertas del paraíso. Y es S. S. Pio XII quien ha dicho que «sin la esperanza de poseer alguna propiedad personal, apenas le quedará al trabajador estímulo natural para el trabajo intenso, para la sobriedad y el ahorro».

Si la justicia social cristiana exige a la propiedad una función social, si demanda con clamor la urgencia de dar acceso a la propiedad a todos los desheredados por la fortuna — a condición, claro está, que el obrero sepa y quiera conservar su pequeña propiedad —, si po-

nacional, el Gobierno cree urgente allegar su inquietud a todas las provincias de España, planteando y poniendo en camino de resolución todos los problemas pendientes de atención desde hace algunos años.

Para ello el Gobierno comienza por afirmar que es preciso que los pueblos de España dejen de pensar siempre en el Estado. Providencia, que todos se decidan a estudiar sus necesidades, con el gesto decidido y seguro de poder remediarlas. El Estado llegará a completar, supir, e incluso realizar por sí lo que el s no puedan, pero en modo alguno en funciones de único promotor y realizador de todas las obras.

El Gobierno quiere estimular todas las iniciativas y aspirar a que sus grandes visiones de transformar a España no sean otra cosa que la suma de las nobles ambiciones de todos los españoles.

De los problemas se presentan a esta ordenación: el de las capitales de provincia que, más próximas a las autoridades que encuentran en gran parte atendi- das y los que ofrecen las posibilidades y ideas, que hasta hoy han escapado a la atención de las autoridades y han superado sus posibilidades de actuar.

Por cuanto respecta a los pueblos y ciudades de las distintas provincias existen problemas comunes a la mayoría. La solución de muchos de estos problemas tendrá un inmediato efecto, que se irá produciendo periódicamente, que se imprimirá en las crisis o coyunturas en las iniciativas privadas.

Si al campo nos referimos, el problema tiene mayor envergadura, y por esta razón se trata de ordenar las obras en marcha o dispersas y establecer un plan general amplio, de ordenación económica, social en cada provincia, que logre resolver de una manera definitiva los problemas con la captación de servicios, distribución de tierras y parcelas de fincas a los labradores con ca-

## VEA últimos modelos aparatos en RADIO CINEMA

derosas razones de paz social y de orden exigen socorrer el hambre espiritual y material de miles de familias campesinas, nadie podrá reprobarnos — como suicidamente se hizo cuando fué ministro de Agricultura el señor Jiménez Fernández — ni censurar el fondo de justicia que alienta en el proyecto presentado a instancias del Caudillo a las Cortes Españolas.

Y aún sin conocerlo en detalle creemos que para los mallorquines, ese proyecto de reforma agraria, ha de ser bien acogido, pues no tiene el carácter de algunos proyectos elaborados en tiempos de la república, en que con carácter general se intentaba imponer procedimientos que sólo podían tener aplicación práctica en alguna zona peninsular.

No existen en nuestra tierra, afortunadamente, los graves problemas del campo andaluz. Si algún problema tenemos, no es el de los latifundios, sino el de los minifundios. Y por ello, la ley de expropiación de fincas rústicas no afectará seguramente a nuestra Isla, donde desde hace ya muchos lustros las grandes fincas se fueron parcelando y tuvieron acceso a la propiedad tan gran número de labradores que sin exageración puede afirmarse que en la mayoría de pueblos son contadas las familias que grande o pequeña no tengan una parcela o una finca en la que trabajen afanosamente.

pacidad de regarlas, creación de huertos familiares para arranda, turtos, le secano y braceros, construcción de nuevos pueblos para zonas empobrecidas, con la realización de los planes de repoblación forestal que aborben los brazos de los agricultores en las épocas periódicas en que las faenas del campo no emplean y de sujetar, por otra parte, el ritmo de las obras públicas a las condiciones principales que han de llenar: Realizar en los plazos fijados, y aborber la mano de obra disponible.

Otra medida ante la carestía y especulación sobre los principales productos, es la intensificación de las cooperativas de carácter sindical que regulen el comercio en las zonas rurales.

A la pregunta del director del periódico madrileño, ¿ha hecho estas manifestaciones, sobre cuáles sean los elementos que dispone el Estado para llevar a cabo empresa de tamaño envergadura, el Sr. Ibáñez Martín se refiere a los organismos que en los pocos años que llevan de creación han demostrado ya su capacidad creadora.

—Y dada la importancia y alcance de éstos planes, ¿existe algún criterio concreto de preferencia para su desarrollo?

Para comenzar esta ordenación y adquirir una práctica que pueda rápidamente extenderse a otras zonas y lugares, se ha considerado más conveniente encausarse con toda intensidad con el problema más general de aquellas provincias en que de una manera especialmente acentuada viene produciéndose un enorme paro y una angustiosa situación en todo cuanto va de siglo. A esto ha respondido la visita del Caudillo a la provincia de Badajoz, por la que ha tenido conocimiento España del esfuerzo que para la ordenación social española se está realizando en esta comarca. En la que la injusticia de orden social viene ya siendo secular.

Es propósito del Gobierno que una análoga ordenación a la que hemos comenzado en esta provincia, sea realizada en todas las demás, enfrentándose con sus importantes y diversos problemas. Y aunque esta atención directa del Caudillo de visitar estudiar y en su caso corregir sobre el terreno la solución de los problemas pendientes se llève por un orden de necesidad y de urgencia entre las provincias, esto no altera el que todas estudien y laboren sus planes, trabajando en su resolución al unisono.

Afirma el Sr. Ibáñez Martín que un organismo permanente de coordinación, a las órdenes directas del Jefe del Estado, será el encargado de llevar adelante este plan y que por lo que se refiere a las provincias, aparecerá el Gobernador, como representante genuino del Estado, como presidente nato, que dará vida e impulso a esta ordenación una que dadas sus múltiples obligaciones se descargue de una parte de esta tarea sobre un organismo que regirá y ejecutará los planes que la Junta o Comité provincial bajo su dirección acuerde.

Poniendo punto final a la entrevista y ya en pie, el Ministro dice: Con esto damos el más importante paso en el camino de la Revolución Nacional que propugna nuestro Movimiento.

A. S.

# DEPORTIVAS

## OPTIMISMO Y ESPERANZA DEL MALLORCA ante el partido de mañana con la Real

«Queremos vencer y superar la ventaja de un tanto que nos sacaron en San Sebastián», nos dijo Pocoví

### UNA VISITA A LOS JUGADORES EN SU RETIRO DE CAMP DE MAR

Hay algo que cansa bastante más que los partidos. Es el viajar cada semana de la ceca a la meca.

Esto, que puede oírse en boca de todos los que forman en alguno de los equipos de Primera o Segunda División, lo están teniendo muy en cuenta los dirigentes del Mallorca. Por ello después de 15 días casi de trajín, han dispuesto que sus jugadores permanezcan, en plan

—Ya vera Vd. como triunfamos el domingo. Hemos de icgrarlo y, además, superar la ventaja de un tanto, que nos sacaron en San Sebastián. Tal como van las cosas, el "gol average" puede ser de una trascendencia decisiva.

Mañana en Es Forti, cada día un poco más grande y que en esta ocasión puede resultar un poco chico para cobijar al gentío, los jugadores habrán de

MANZANILLA FINA "REINA DE ESPAÑA" MERITO

valorar — expresada en ovaciones — la alegría de los millares de aficionados que les

alentarán hacia la victoria.

El encuentro dará comienzo a las cuatro menos cuarto en punto. Será dirigido por el catalán Obiols. Las alineaciones serán las siguientes:

AVESPA

MALLORCA: Ramallets; Tamayo, Picas; Gresch, Mateu, Castro; Mauri, Turró, García Díaz, Montalvo y Pocoví.

CHAMPAN "NOYA" ¡¡La cumbre de la calidad!!

REAL SOCIEDAD: Galarra, Echaniz, Gabilondo; Castillo, Patri, Marculeta; Tera, Vázquez, Unamuno, Ontorio y Pedrin.

## ZAMORA Y VILALTA, o no siempre el público tiene razón

### LOS ENTRENADORES NO PUEDEN HACER INDICACIONES DURANTE EL PARTIDO

En el partido de los dos Atlético, el pasado domingo, Vilalta hubo de llamar la atención a Ricardo Zamora, entrenador del club madrileño, prohibiéndole continuara dando órdenes a sus jugadores mientras permaneciera en el lugar que en el centro del campo está reservado a los preparadores.

Un lector nos escribe y pregunta si el árbitro tiene poder para obligar al entrenador a que permanezca quieto y sin hacer observaciones desde el lugar en que habitualmente los vemos en los campos. Por último, dice le

gritara órdenes a sus jugadores y les hiciera gestos indicadores y esto costó al árbitro catalán que un sector de público se fuera contra él, cuando no había hecho sino cumplir exactamente aquello que dispone el Reglamento de juego.

El buen preparador atlético y excelente amigo, sabe bien que él ha de permanecer silencioso — igual que todos los preparadores — mientras el partido tiene su desarrollo, que están allí para acudir cuando el árbitro les llame por cualquier necesidad del juego, siempre que el juez de campo necesite su concurso. Nunca más que para eso.

Desde la grada, el espectador no piensa nunca más que en sus simpatías o antipatías deportivas, sin pensar en unas Reglas que se podrán cumplir o no en ciertas ocasiones... pero existen y desde 14 de diciembre de 1930 hay un acuerdo en vigor que prohíbe a los entrenadores hacer indicaciones desde su sitio en las líneas laterales.

Y esta sabia medida dice: "En el transcurso del partido, los entrenadores no podrán entrar en el campo, a no ser que sean llamados por el árbitro. Los directivos y preparadores no pueden hacer indicaciones de ninguna especie cuando se encuentren sentados junto a las líneas laterales". (Acuerdo de la International Board).

¿Está claro? Pues en conveniente que el público se entere y conozca todas las particularidades reglamentarias de su deporte favorito, ya que de no hacerlo así, los gritos llevan como etiqueta la injustificación,



RICARDO ZAMORA

interesa saber si los preparadores pueden entrar en el campo para prestar auxilio a sus discípulos en casos de lesión.

Vilalta cumplió con sus obligaciones al impedir que Zamora

## La segunda sesión plenaria de la O. N. U.

SPAAK, en la toma de posesión de la presidencia, dijo que espera obtener una paz honesta, segura y duradera

Londres. — La segunda sesión plenaria de la Asamblea de la O. N. U. comenzó a las 10:30 de ayer.

Spaak pronunció un discurso de aceptación del cargo.

Expresó su emoción y gratitud por el gran honor que se le ha hecho al elegirsele Presidente.

Dirigiéndose a la señora Roesvelt dijo que lleva un nombre ilustre y respetado, al que se debe rendir un gran tributo.

Sus palabras fueron acogidas con numerosos aplausos y los delegados tributaron a su nuevo Presidente una gran ovación.

Continuó diciendo que participaba en cuanto ayer se dijo en relación con el heroico pueblo noruego y después mostró su gratitud a cuantos le habían votado.

Creo — continuó — que no

será necesario recordar que este no es el primer experimento que hacemos, pues todos sabemos que ya se llevó a cabo otro en el que se logró el éxito. Durante el período transcurrido entre las dos guerras mundiales, no conseguimos forjar el espíritu internacional. Y esto es esencial.

Un gran esfuerzo ha sido requerido en una Asamblea como esta de la O. N. U. para echar a un lado las diferencias. Es nuestro deber llevar adelante los intereses de nuestros países, siempre relacionados con los intereses generales. Debemos tener en cuenta que hay 51 delegados de la misma Asamblea que colectivamente representan los intereses de todos.

Las discusiones de esta Asamblea deben ser completas y discretas. Los puntos de vista deben ser libres y las decisiones deben aceptarse y hacer todo cuanto sea necesario para cumplimentarlas.

Esperamos obtener una honesta, segura y duradera paz.

Spaak terminó diciendo que durante años millares de seres han sufrido y se han sacrificado. Ahora busquemos con la paz su recompensa.

Todos los delegados tributaron estruendosa ovación al Presidente y después la Asamblea comenzó su segunda reunión para tratar de la autorización de un Secretario ejecutivo que hará las funciones de Secretario General hasta que el Consejo de Seguridad nombre a la persona que haya de ocupar dicho cargo.

### Pastoral del Arzobispo de Granada con motivo de su viaje a Roma

Granada. — El Arzobispo de Granada ha dirigido una Pastoral al Clero y fieles de la Archidiócesis con motivo de su viaje a Roma para asistir al Consistorio en que serán investidos por el Papa los nuevos Cardenales.

Pide a todos que rueguen a Dios por las intenciones del Papa y principalmente por la solución acertada de los problemas creados en la hora presente a consecuencia de la guerra.

Pidamos todos — dice — para que estos problemas se resuelvan con arreglo al pensamiento y desees de Su Santidad y por que las innumerables víctimas que padecen los terribles efectos de la catástrofe en sus cuerpos y almas y especialmente los niños hallen en la caridad cristiana el ansiado remedio a sus grandes miserias.



D. MIGUEL FIOL, ganador de nuestro concurso de pronósticos deportivos de la pasada semana

caso de Vilalta y Zamora, donde el primero no hizo sino cumplir con su obligación.

Y piensen nuestros lectores que ocurriría en los campos de fútbol si los preparadores de uno y otro equipo se pusieran de pie dando gritos y órdenes. ¿Cómo terminaría aquéllas? ¿Sería un espectáculo grato? Cuando está prohibido desde hace quince años, por algo será...

Pedro Escartín

DOMINGO DIA 13

"DIA DEL CLUB"

A las 3'45 tarde -- CAMPO "ES FORTI"

R. Sociedad - Mallorca

DESPACHO ENTRADAS: En las oficinas del Club, Café Suizo, Café Triquet, Café Arrabal, Café Argentino, Bar Güell, Bar Rosa'es y Bar Tolo

# De Gasperi es el político italiano que puede alcanzar mayores beneficios para su país

## Los adversarios tratan de presentarlo como responsable de la actual situación

Roma. — Las dificultades que en el plan interior se crearon al gabinete de Gasperi como consecuencia de la Conferencia de Moscú, que defraudó tantas esperanzas aquí, pueden desaparecer ahora sí, como muchos creen, en la reunión de la asamblea de la U. N. O. el problema italiano es enfocado desde otro punto de vista y se reconocen al fin los méritos del país a ser objeto de un trato más favorable que cualquier otro de los antiguos satélites del Eje.

Porque no en balde Italia, durante un año y medio de no beligerancia soportó no pocos sacrificios y realizó importantes esfuerzos para operar con las fuerzas aliadas en la expulsión final de los alemanes del frente del Mediterráneo.

La reunión de Moscú ha sido considerada en todo momento por los italianos como un sensi-

ble retroceso de las ventajas adquiridas en Potsdam. De la misma manera—dicen ahora algunos periódicos—el tiempo y el espacio perdido puede recuperarse, si el sentido común se impone en la reunión londinense y los representantes de las grandes potencias saben colocarse por encima de toda consideración que no redunde, con efectos inmediatos, en el afianzamiento y beneficio de la paz.

Los adversarios de Alcide de Gasperi tratan de presentarlo a este como responsable de la situación. Más al no tener nada concreto de qué acusarle se limitan a decir que la decepción que ha prendido en la opinión pública de este país ha sido originada por las reiteradas seguridades del Presidente del Consejo, en el sentido de que Italia conseguiría un trato más favorable de las Naciones Unidas.

Y no obstante, pese a cuanto digan sus enemigos, el jefe de la democracia cristiana es el que mayormente puede alcanzar beneficios extraordinarios para su país. La última crisis ministerial, en la que los liberales desplazaron a Parri del poder, así lo demostró. De un lado, la decisión norteamericana de auxiliar a Italia en sus esfuerzos para vencer sus cuestiones internas no habría llegado a tanto como ha llegado, y llegará en la próxima semana, mientras que Gran Bretaña, por su parte, no habría prometido a Italia una contribución importante para dar una solución a sus problemas, de tener que tratar con políticos del corte de Sforza, a los que tiene puesto el veto, ni Orlando, ni Bonomi, ni mucho menos, claro está, dirigentes a lo Togliatti, por lo que representan y por su dependencia e intereses extraños.

El mejoramiento de la situación puede conseguirlo De Gasperi; y lo hará a buen seguro, pues para ello, declara hoy el órgano independiente «Il Momento», no se precisa más que constancia y constancia en los esfuerzos para la transformación democrática del sistema interior, y constancia en las peticiones de ayuda a los aliados, que en más de una ocasión han sido escuchadas, por ser frecuentemente repetida. Y de Gasperi es un nombre constante, que además tiene plena conciencia de sus posibilidades, y de la fuerza que le aporta que frente a su partido, conservador pero evolucionista, se levanta un adversario que con viene tener en cuenta, pues no son pocos los que consideran las amplias posibilidades del partido. Del «uomo qualunque», y de Gasperi colifan, y más que confiar, parece estar seguro de sí mismo, hasta el extremo de que sin parar mientes en las críticas que se le hacen, porque sabe que el tiempo ha de venir a darle la razón y que le afianzará como el hombre más representativo de la opinión italiana.

(De Radio Nacional).

**Hispania**

Hoy, y todos los días  
**SENSACIONAL**  
programa doble

**Así se quiere en JALISCO**

Grandioso film mejicano a todo color, con JORGE NEGRETE

**EL DESTINO SE DISCULPA**

Soberbia producción protagonizada por RAFAEL DURAN y dirigida por LUIS SAENZ DE MEREDIA

## De San Lorenzo

### Santos Ejercicios Espirituales

Día 30 de Diciembre, dedicados a nuestros patronos la Virgen Trobada y San Lorenzo, empezaron con gran animación los Santos Ejercicios Espirituales dirigidos por el Rdo. don Miguel Bonnin, Pbro.

Digno de mencionar fue el entusiasmo con que se celebró el acto de propaganda del 1 de enero que recorrió las calles de nuestra villa, atestadas de gente, hermosa y adecuada carroza de la Sagrada Familia, acompañada de gran número de pasadores cantando alegres villancicos al Niño Jesús.

A grandes oleadas penetraba todas las noches inmensa multitud de fieles, llenando por completo nuestro templo parroquial, para oír la predicación que rebosaba con celo ardoroso y con insancia oportuna e importuna; siendo de notar la atención y silencio con que nuestro pueblo escuchaba la palabra misional.

Todos los días, a las 7, hubo Rosario de la Aurora, al que asistió ferviente multitud de fieles, llenándose otra vez el templo.

Coronó los actos de la mañana la procesión del sábado en que fue llevada la veneranda efigie del Sto. Cristo, acompañada de ingente número de fieles.

Tuvieron sus propios actos misionales las mujeres y los niños durante el día y los jóvenes después de los sermones doctrinales y morales de las noches.

Termináronse los Ejercicios con las Cuarenta Horas dedicadas al Sto. Cristo, siendo admirable la afluencia continua de fieles que, durante dichos días, se acercó al tribunal de la penitencia, pudiéndose afirmar que todo el pueblo concurrió a la Comunión general, digno colofón, de lo que pudiera llamarse con toda propiedad verdadera misión.

El domingo, a las 7:30 de la noche, tuvo lugar el final de los Stos. Ejercicios con asistencia de las autoridades, siendo ingratificante el templo para contener la inmensa muchedumbre de fieles que deseaban escuchar por última vez los consejos y las palabras de despedida del director de los mismos. Terminó el acto con el entusiasta canto del Credo.

Damos la más cordial enhorabuena al Rdo. Sr. Económico de nuestra villa, que tan acertadamente supo preparar de antemano los Stos. Ejercicios. Pero de una manera especialísima la hacemos extensiva al Rdo. don Miguel Bonnin, que con celo incansable y con elocuencia avasalladora supo atraer hacia Cristo todos nuestros feligreses, deseando pronto tenerle otra vez entre nosotros. — S.

Lea todos los jueves "EL COLEGIO DE LAS LETRAS Y DE LAS ARTES"

# ESPECTACULOS

## Cines TEATROS

### LOS ESTRENOS

**HEROINAS ANÓNIMAS**

Si el heroísmo femenino no tuviera otras manifestaciones que el expuesto en la nueva cinta "Heroínas anónimas", menguado concepto se tendría de la aportación de las mujeres norteamericanas al esfuerzo de guerra de su país. Pues en la nueva película desarrollada según un incongruente guión, con una dirección que no se acredita por su excelencia, se van sucediendo escenas en que se intenta destacar la vida de un grupo de mujeres que integran una unidad de las W.A.F. dedicada al transporte a las cercanías de los frentes de batalla de aviones de guerra.

En la nueva película destaca la excelente interpretación de Loretta Young y Diana Barrymore.

Ninguna inconveniencia censurable aparece en la nueva cinta.

Debut de la Compañía Rambal en el Teatro Lírico

Esta tarde, a las seis, se presentará a nuestro a nuestro público en el Teatro Lírico la Compañía de Grandes Espectáculos Rambal, con la obra "Miguel Strogoff".

La función se repetirá por la noche a las diez menos cuarto y en ella actuarán además de la Compañía Rambal, que cuenta con valiosos elementos, el "Ballet", del Teatro Español, de Madrid.

La obra o folletín escénico, es un verdadero alarde de presentación tanto en los trajes como como en sus magníficos decorados.

Mañana domingo, por la tarde y por la noche se pondrá en escena la espectacular obra "Las cuatro plumas".

Esta mañana, en el vapor "Mallorca", correo de Valencia, han llegado los 72 artistas que forman la Compañía Rambal, cuyo debut es esperado con gran interés por el público, esperándose que el Teatro Lírico presentará "brillantísimo aspecto".

### PRINCIPAL

**"En sociedad"**

Dos humildes y desastrados fontaneros pasan el fin de semana en una quinta de una familia distinguida, y la diferencia de educación y de modo de comprender las relaciones sociales en que aquellos y los familiares y los huéspedes de de aquella aristocrática familia da lugar a complicadas y divertidas peripecias.

Como es típico ya en las comedias de Bud Abbot y Lou Costello, los populares cómicos aprovechan todas las ocasiones para divertirse con su peculiar estilo a los espectadores.

El objetivo, realmente está enteramente cumplido, y el público tiene sobradas ocasiones de reír estruendosamente.

Ningún reparo cabe oponer en lo moral a la divertida cinta.

### CARTELETA TEATROS

**LÍRICO.** — Espectáculos Rambal. — Tarde a las 6 y noche a las 9:45. "Miguel Strogoff". — Mañana: a las 3:30, 6:30 y 9:45. "Las cuatro plumas".

**CINES**

**ACTUALIDADES.** — Desde las 3:30: Documental "Imágenes" y Noticiero "No-Do".

**ASTORIA.** — Desde las 3:30. "Heroínas anónimas" por Loretta Young, Geraldine Fitzgerald y Diana Barrymore, y "Siete torres" por George Sanders.

**AVENIDA.** — Desde las 3:15. "Cinco lobitos" por Antonio Casal y Ana María Campoy; y "Sabotaje" por Priscilla Lane y Robert Cummings.

**BALEAR.** — Desde las 3:30: "Casanova Brown" por Gary Cooper y Teresa Wright.

**BORN.** — Desde las 4:00: "Casanova Brown" por Gary Cooper y Teresa Wright.

**DORADO y FANTASIO.** — "Jack el destripador" y "Sucedió mañana".

**HISPANIA.** — Desde las 3:30 "Así se quiere en Jalisco" por Jorge Negretto y María Elena Marqués, y "El destino se disculpa" por Rafael Durán y María Esperanza Navarro.

**METROPOL.** — Desde las 3:30. "Heroínas anónimas" por Loretta Young, Geraldine Fitzgerald y Diana Barrymore, y "Espejismo de amor" por Ginger Rogers y Dennis Morgan.

**MODERNO.** — Desde las 3:30: "Eran cinco hermanos" por Anne Baxter y Thomas Mitchell, y complementos.

**PRINCIPAL.** — Desde las 4: "En sociedad" por Bud Abbot y Lou Costello y "Su vida íntima" por Charles Boyer.

**ORIENTAL.** — Igual que el Principal.

**RIALTO.** — Desde las 4:00: "Eran cinco hermanos" por Anne Baxter y Thomas Mitchell, y complementos.

## La marina mercante española percibió el año pasado más de 235 millones de pesetas oro

Madrid. — Más de 235 millones de pesetas oro ha percibido la marina mercante española por fletes y pasajes durante el último año, según datos de la Dirección General de Aduanas.

De dicha suma corresponden 179.997.365 pesetas oro a las importaciones de 2.107.021 toneladas y de esta cifra fueron ingresadas en divisas el equivalente a 1.259.143 pesetas oro.

En buques nacionales fueron exportadas 1.199.533 toneladas, por las cuales nuestra navegación ingresó 43.924.720 pesetas oro, de ella el equivalente pesetas 15.160.148 en divisas en el extranjero.

Vigo. — Las magníficas entradas de pescado en este puerto se cierran con la del mes de Diciembre, cuyo rendimiento es el siguiente:

2.769.281 kg. de pescado que fueron vendidos en la Lonja con un precio inicial de pesetas 10.963.442.

Esta magnífica entrada redondea un total del año con una cifra que sobrepasa los 150 millones de pesetas, cantidad nunca igualada en el primer puerto pesquero de España.

**CASA JUAN FULLANA**  
Compra toda clase de muebles, puertas, vidrieras, gramófonos y toda clase de objetos de ocasión.  
Calle Herrera, 101.

**RONCEROLLITA**  
Nadal

**OSBORNE**

**INTERESA**

Agente de ventas que aporte colaboración y 25.000 pesetas para negocio en marcha de gran porvenir cuyas existencias son de 50.000 pesetas.

Informes: Gestoría Mulet, Plaza Arzobispo Obispo Miralles, 20 pral.

**LIRICO**

SABADO 12

A LAS 6 DE LA TARDE y A LAS 9:45 NOCHE

PRESENTA a

**RAMBAL**

con su compañía de

**GRANDES ESPECTACULOS**

72 ARTISTAS 72

y el

**BALLET**

Lope de Rueda

Fastuosa presentación

Un alarde de lujo

Espectáculo único en su género

-- DEBUT --

con el folletín en 14 cuadros

**MIGUEL STROGOFF**

Una MARAVILLA escénica

MAÑANA DOMINGO

3 Grandes Funciones

A LAS 3:30, 6:30 Y A LAS 9:45 NOCHE

**Las 4 Plumas**

**TODO ASEGURADO EN EL SUBSIDIO FAMILIAR**

disfrutará de Subsidio Familiar para sus hijos, Préstamos Nupciales para su hogar en proyecto, subsidio para su viuda y huérfanos, Premios a la Natalidad para su numerosa familia, Subsidio de Escolaridad para los estudios de sus hijos.

¡Trabajadores! Informaos de vuestros derechos en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión.

## COMENTARIOS

### La democracia cristiana

Apuntábamos ayer que es de formar y empujarse el sentido de la palabra democracia no entender por ella sino un sistema de gobierno, el designado corrientemente por el término vago y equivoco de gobierno popular. "Como que es cosa más seria y verdadera — escribió Juan Tena — que el desahogado sufragio universal, que apenas alcanza a simbolizarla o protegerla".

Los lectores que tengan interés en conocer a fondo la cuestión acudan a las obras del gran economista italiano José Tomiolo que son autoridad en la materia. Tomiolo fue demócrata, cristiano, en la acepción verdadera de la palabra. Quizás fue uno de los principales que usaron a popularizar el nombre de "democracia cristiana", fundando y sosteniendo una verdadera escuela, modelo de equilibrio, lejos de todas las demagogias "socialistas", que había de condenar Pío X, y ajustadísima a la doctrina, tantas veces olvidada y tan poco difundida, de aquella encíclica que publicó León XIII con el título "Graves de communi" sobre la democracia cristiana.

Nuestros libros más populares de sociología, al presentarnos las diversas escuelas católicas, algunas de las cuales ya sólo tienen valor histórico, citan a Tomiolo, colaborador y familiar de León XIII y llamado frecuentemente al Vaticano mientras se elaboraba la "Rerum Novarum", como el hombre que supo precisar los caracteres esenciales de la democracia cristiana. He ahí sus palabras: "Hay una democracia cristiana que en su concepto racional, se identifica con la acción misma de la organización social basada en el deber. Esta democracia está caracterizada por el doble fin a que tiende: el bien proporcional de todas las clases sin excepción ninguna y por esto mismo el cuidado especial del bien de las muchedumbres, que tienen más necesidad de tutela y de asistencia por parte de la sociedad." Sobre esta base Tomiolo edificó toda una serie de aspiraciones sociales que tienen hoy suprema actualidad. No confundió lo social con lo político, no disminuye ni trastorna la jerarquía de las clases, no produce entre ellas reparación ni oposición, antes todo lo encamina a la elevación del pueblo.

De su "Diario espiritual" son estas elocuentes líneas: "La democracia supone jerarquía, puesto que implica la colaboración de todos al bien común, cada uno según sus aptitudes".

Y recalando, según hacíamos ayer, los dos aparatos de la democracia, dice: "La significación más general e indispensable y esencial de la democracia consiste en la colaboración de todas las fuerzas sociales y del gobierno a la obra de proteger, respetar y educar, al pueblo. Las demás acepciones accidentales y más restringidas de la democracia, por ejemplo, la política, son una simple consecuencia racional e histórica de la primera".

El historiando la intervención progresiva del pueblo en el gobierno, bajo diferentes formas, desde los comienzos de la era cristiana hasta la Edad Media y posteriormente, dice:

"A ello se debió que las monarquías absolutas no se conocieran en la Edad Media. Pero no quiere esto decir que la participación del pueblo en el gobierno fuera exclusivo de determinados regímenes, pues la democracia floreció de igual manera en los burgos ingleses, las hansas alemanas, los fueros españoles, los cantones suizos y las provincias unidas de Holanda bajo gobiernos muy diferentes, lo mismo que en los municipios de Florencia, Sena, Milán o Génova".

## Italia y España han firmado un acuerdo comercial

### Declaraciones del Embajador de España en Roma sobre la importancia del mismo

Roma. — Al medio día de ayer se firmó el acuerdo comercial hispanoitaliano, negociado recientemente en España por las Delegaciones de ambos países.

El acto de la firma tuvo lugar en el Palacio Vimar, sede de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Firmaron: por España el Embajador don José Antonio de Sangroniz y Castro, y por Italia, su Ministro de Asuntos Exteriores y Jefe del Gobierno, Alcides de Gasperi.

Antes de poner las respectivas firmas a los textos del acuerdo el Ministro Presidente de Gasperi pronunció unas breves palabras, afirmando que consideraba el acuerdo como un puente de unión de los intereses comunes entre ambos países.

Le contestó el Embajador de España, expresando su satisfacción por el acuerdo logrado y poniendo de relieve la buena voluntad mostrada por parte de España para llegar a una conclusión, máxime tratándose de un país como Italia, cuyo resurgimiento desea España.

### LA IMPORTANCIA DEL TRATADO

Roma. — El Embajador de España en Italia, con motivo de la firma del acuerdo comercial hispanoitaliano ha hecho declaraciones a la prensa italiana en las cuales, entre otras cosas, dijo:

En primer lugar hay que poner de relieve la buena voluntad que ha inspirado las negociaciones para este acuerdo, que en verdad incluso podría no ser calificado como comercial en cuanto que, por parte italiana no hay contra partida adecuada a las concesiones españolas.

Mientras algunos países no pagan sus deudas y son muchos los que aplazan tal pago, España fiel en esta a una tradición coherente no solo cumple tales obligaciones sino que incluso es un caso único y raro en la historia de los últimos tiempos porque anticipa el resarcimiento de sus deudas políticas. Este es también el caso actual, en que España pone a disposición de Italia 150 millones de pesetas destinadas a la adquisición de diversas mercancías españolas.

España demuestra también su comprensión plena de las necesidades italianas, anticipando el pago de casi diez anualidades de su deuda que en cualquier caso no habrían podido ser exigidas sino a su vencimiento respectivo. Todo esto representa una aportación práctica a la solidaridad entre los pueblos y más concretamente entre los latinos, cuna de la civilización común.

## Biografías de los nuevos Subsecretario de Educación Popular y Directores Generales nombrados en el Consejo de Ministros de ayer

### DATOS BIOGRAFICOS DEL NUEVO SUBSECRETARIO DE EDUCACION POPULAR

Madrid. — Luis Ortiz Muñoz, nació en Sevilla en Marzo de 1904. En su ciudad natal cursó el Bachillerato y después licenciarse en Granada en Filosofía y Letras en la sección de Filología Simultánea los estudios humanísticos con el periodismo y desde muy joven entró a formar parte de la Redacción del "Correo de Andalucía", del que llegó a ser redactor jefe.

En 1927 se trasladó a Madrid para cursar el doctorado y en ese mismo año ingresó en la redacción de "El Debate", de cuyo consejo editorial formó parte durante muchos años. En 1932 ganó por oposición la cátedra de lengua latina del Instituto. Miembro de la Confederación Nacional Católica de Padres de Familia, fue uno de los fundadores de la revista órgano de dicha Confederación. En la Asamblea que celebró la mencionada entidad en Covadonga, en 1934, actuó de ponente en el proyecto de reforma de la segunda enseñanza. Colaboró con Rufino Blanco en la Junta Central de Acción Católica, que le designó para la Secretaría General de todas las Comisiones que laboraron el proyecto de la Universidad Católica bajo la dirección de los metropolitanos españoles.

Fue profesor de la escuela de periodismo de "El Debate" durante varios cursos. Sufrió persecución en época roja. Fue designado en agosto de 1939 Secretario técnico del Ministro de Educación Nacional y Director del Instituto Ramiro de Maeztu de Madrid, donde acometió importantes reformas que convirtieron aquel centro en una institución modelo. Fue también pro-

fesor de griego de la Universidad Central y Secretario General por concurso del Consejo Nacional de Educación, de cuyo organismo es asimismo consejero.

En 1942 fue nombrado Director General de la Enseñanza Media y encargado del despacho de la Dirección General de la Enseñanza Universitaria, donde llevó a cabo una honda labor reformadora. Es vocal nato del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, donde ha desempeñado la Vicepresidencia de la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria y la Presidencia de la Junta de Educación Física Procurador en Cortes, actúa como Secretario de la Comisión de Presupuestos.

Es autor de numerosas obras de carácter científico que es su especialidad y escolares y en 1943 le fue otorgado el premio Francisco Franco de Letras por un trabajo de investigación sobre Nebrija. (Cifra)

### EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE PRENSA

Madrid. — Tomás Cerro Corrochano nació en Madrid el seis de enero de 1903. Estudió en la Universidad de Valladolid la carrera de Filosofía y Letras, en la que se licenció con premio extraordinario en 1923 y la de Derecho, que terminó dos años más tarde. Fue nombrado inmediatamente después Ayudante del Instituto Nacional de Enseñanza Media y Ayudante de la Facultad de Filosofía y Letras y por oposición profesor auxiliar de la misma Facultad. cargo éste que simultaneó por algún tiempo con el ejercicio de la profesión de Abogado. Traslado a Madrid en 1932 comenzó sus actividades periodísticas en "El Debate", donde ocupó el puesto de Secretario de Redacción y escribió editoriales, artículos firmados, crí-

## Ayer se reunió el Consejo de Ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado

(Viene de la primera página)

siones del Ejército del Aire. Expedientes de trámite.

JUSTICIA. — Decreto por el que se prohíben las permutas de cargos en el Cuerpo de Secretarios Judiciales. Decretos nombrando Magistrado del Tribunal Supremo. Combinación judicial.

HACIENDA. — Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se acuerda pase a las Cortes el proyecto de ley sobre presupuestos extraordinario de obras públicas en Marruecos. Decreto por el que se dan normas sobre la forma en que pueden repercutir en los arrendatarios o colonos el importe de determinados recargos de la contribución territorial que satisfagan los propietarios de fincas. Disposición por la que se deja en suspenso la aplicación de determinados preceptos, en tanto no se publique el Estatuto y Reglamento de Ordenación administrativa del Magisterio. Distribución de fondos correspondientes al mes de enero. Expedientes de personal y crédito.

AGRICULTURA. — Decreto por el que se reglamenta la colaboración prevista en el artículo 15 de la ley de 10 de mayo de 1941 entre el Instituto Nacional de Previsión y el Patrimonio Forestal del Estado.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se determinan los fines específicos de la Sección de Historia de América de la Escuela de Estudios Hispa-

noamericanos de Sevilla. Decreto por el que se nombra Subsecretario de Educación Popular.

Luis Ortiz Muñoz. Decreto por el que se designa Director General de Enseñanza Universitaria a Cavetano Alcázar Molina. Decreto por el que se nombra Director General de Prensa a Tomás Cerro Corrochano. Decreto por el que se nombra Director General de Radiodifusión a Alfredo Guijarro Alcocer. Decreto por el que se nombra Director General de Propaganda a Pedro Rocamora y Valli. Decreto por el que se nombra Director General de Cinematografía a Gabriel García Espina.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se autoriza al Ministro para la celebración del concurso de obras de instalaciones mecánicas de desagües del fondo regulador de riegos del pantano del Pintado. Decretos por el que se autoriza al Ministro de Obras Públicas a ejecutar por administración obras comprendidas en el proyecto de terminación del sifón de Siete Arroyos en el trozo segundo del Canal del Viar. Obras del proyecto de trozo primero de la sección tercera del bajo Guadalquivir; proyecto del trozo segundo de la sección tercera del bajo Guadalquivir. Acuerdo sobre la fijación de la organización de la planta de la del Consejo Superior de Ferrocarriles. aumento de un vocal representante del Ministerio de Trabajo en dicho Consejo.

TRABAJO. — Decreto por el que se modifican el de primero de agosto de 1941 a efectos de la aplicación del artículo 5 de la ley de emigración. Decreto por el que se anulan varias sujeciones. — Cifra.

## Visita al Ministro de Agricultura del Encargado de Negocios de la Argentina

Madrid. — El Encargado de Negocios de la Argentina en España, Raul de Labougle, acompañado del consejero económico y agregado comercial de la misma, Roura y Bardaga, visitaron al Ministro de Agricultura, señor Rein, celebrando una entrevista que se prolongó durante una hora. Cifra

## RADIO CINEMA

Aparatos todas marcas, 1945-46

## Ha sido proclamada la república de Albania

Londres. — La Asamblea Constituyente ha proclamado la república en Albania, anuncia la radio de Tirana.

La citada emisora añadió que los próximos días han sido declarados de regocijo público.

\*\*\*  
Tirana. — La proclamación de la república albanesa fue saludada por 101 cañonazos.

El Ministro de Relaciones Exteriores y Presidente de la nueva república ha recibido al Embajador de la U.R.S.S., Dimitri Shuavakin, que llegó ayer a la capital. EFE

(Continúa en la 5.ª página)